

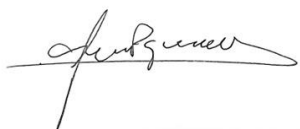
PROPUESTA COMITÉ NACIONAL ELECTORAL

REQUISITOS DELEGADOS:

1. (01) año de **afiliación ininterrumpida** a la fecha de inscripción de la candidatura.
2. Estar al día en las cuotas partidarias, como mínimo (12) doce meses antes del proceso electoral.
3. No mantener deudas pendientes con el partido.
4. No **estar inscrito en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos, en el Registro de Deudores Judiciales Morosos o en el Registro de Reparaciones Civiles.**
5. Encontrarse inscrito en el padrón de su jurisdicción territorial donde postula.
6. Pagar la costa electoral.

REQUISITOS CANDIDATOS:

1. Cumplir los requisitos de Ley.
2. Encontrarse afiliado al partido, con fecha de afiliación hasta el 12/07/2024.
3. Estar al día en las cuotas partidarias, como mínimo (12) doce meses antes del proceso electoral.
4. No mantener deudas pendientes con el partido.
5. No **estar inscrito en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos, en el Registro de Deudores Judiciales Morosos o en el Registro de Reparaciones Civiles.**
6. Pagar la costa electoral.



Cinthia Pamela Pajuelo
Chavez
PRESIDENTA



Nathalie Vanessa Ubillús
Trinidad
VICEPRESIDENTA



Victor Raúl Alderete
Villarroel
SECRETARIO